



LERMA  
Juntos Creciendo



AYUNTAMIENTO DE LERMA 2019 – 2021  
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA  
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

LICENCIADO RAUL BUSTAMANTE JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA, MÉXICO.

### CERTIFICA

EN SU CONTENIDO: EN ACTA QUE A LA LETRA DICE, AL MARGEN: **NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO AYUNTAMIENTO "2019 – 2021"**.

EN SU CONTENIDO: EN LA CIUDAD DE LERMA DE VILLADA, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS OCHO HORAS CON TRECE MINUTOS, DEL CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN CUMPLIMIENTO A LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 112, 113, 116 Y 117 Y DE MÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 19, 20, 26, 27, 28, 29, 30 Y DE MÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA MUNICIPALIDAD LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO PARA EL TRIENIO "2019 – 2021" LOS C. C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JAIME CERVANTES SÁNCHEZ; SÍNDICA MUNICIPAL, MIRIAM MONTOYA VILLAVICENCIO, PRIMER REGIDOR, OSVALDO CUADROS PONCE, SEGUNDA REGIDORA, LIZETH VALLE SILVA, TERCER REGIDOR, FRANCISCO OSORIO SUÁREZ, CUARTA REGIDORA, JUANA MARÍA CONTRERAS AGUILAR, QUINTO REGIDOR, CHRISTIAN REYES BALTAZAR, SEXTA REGIDORA, GUADALUPE BLAS CRUZ, SÉPTIMO REGIDOR, PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE, OCTAVO REGIDOR, RODRIGO ZARCO GARCÍA, NOVENA REGIDORA, LIDIA LECHUGA DÁVILA, DÉCIMA REGIDORA, JANETH MARÍN GARDUÑO, ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RAÚL BUSTAMANTE JIMÉNEZ, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA Y A EFECTO DE DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA PASAR LISTA DE PRESENTES Y VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO QUE NOS OCUPA SE EXTRAE LO SIGUIENTE:

**PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.-** Propuesta del Presidente Municipal Constitucional, C.P. Jaime Cervantes Sánchez, a solicitud del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, para el análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

Una vez analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **UNANIMIDAD** de votos, emiten los siguientes:



## ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se aprueba el "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021", mismo que se anexa a la presente acta de cabildo.

**SEGUNDO.-** Gírese instrucciones a las áreas involucradas con la finalidad de dar cabal cumplimiento en la disminución de tiempos de respuestas y simplificación de los trámites o servicios propuestos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, lo anterior, con la finalidad de elevar los niveles de eficiencia en el desempeño gubernamental.

**TERCERO.-** Se ordena su publicación en el Periódico Oficial, Gaceta Municipal, para su difusión y observancia general; se instruye a las áreas administrativas competentes para dar cumplimiento al acuerdo que antecede.

Agotado el orden del día el Presidente Municipal Constitucional hace la siguiente declaratoria: "A las ocho horas con cincuenta minutos, del día catorce de enero del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurada esta Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Lerma "2019-2021".





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo



**PROGRAMA  
ANUAL DE MEJORA  
REGULATORIA  
LERMA  
2021**

AYUNTAMIENTO  
LERMA  
2021



## PRESENTACIÓN

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, orientada a obtener el mayor valor posible de los recursos, que promueve la desregulación de procesos administrativos, la actualización y mejora constante.

La solidez y el buen desempeño de las instituciones gubernamentales tiene como base las mejores prácticas administrativas emanadas de la permanente revisión y actualización del marco regulatorio, de las estructuras organizacionales, de los sistemas de trabajo, del diseño e instrumentación de proyectos de innovación y del establecimiento de sistemas de gestión de calidad, cuya constante sea la mejora continua.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, tiene la finalidad de impulsar las actividades productivas y el desarrollo, sentando las bases para una nueva realidad económica, social y cultural que garantice un desarrollo sustentable, teniendo como propósito que se mejore la eficacia y eficiencia de los trámites y servicios que brinda el municipio, así como el mejoramiento de las regulaciones que impacten directamente a la actividad económica, además de impulsar el desarrollo económico a través de la innovación. Actualmente, el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), conforma el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, el cual está integrado por 80 trámites y servicios, de los cuales 22 serán objeto de alguna acción de Mejora Regulatoria;

La mejora en medios digitales favorece el proceso, comunicación, simplificación y reducción de tiempos de respuesta del Ayuntamiento hacia el sector público y empresarial, ofreciendo mayor calidad en la gestión de trámites y/o servicios de la Administración Pública Municipal.





Por otro lado, la simplificación administrativa está encaminada a identificar, analizar y realizar propuestas que mejoren los trámites permanentemente, haciendo uso de las tecnologías de la información.

De acuerdo con lo anterior, se implementan las siguientes acciones de mejora regulatoria, dentro de las áreas de la administración 2019-2021.

- Uso de medios Electrónicos
- Simplificación de Trámites y/o Servicios.
- Registro Municipal de Trámites y/ o Servicios.
- Eliminación de Requisitos.
- Disminución de tiempos de respuesta.

AYUNTAMIENTO  
DE LERMA  
19-2021

## MISIÓN

Consolidar al Ayuntamiento de Lerma como un gobierno a la vanguardia en materia de Mejora Regulatoria, utilizando las tecnologías de la información en la integración de trámites y servicios digitales, logrando con ello, la simplificación, reducción de costos y regulación en los procesos, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.



## VISIÓN

Lograr un municipio seguro, con una amplia participación ciudadana, impulsor del desarrollo económico y social, así como del mejoramiento urbano siempre en armonía con el medio ambiente como factores que permitan a la sociedad tener una mejor calidad de vida al agilizar y hacer eficiente el uso y aplicación de los recursos, generando un mayor impacto social al conseguir una comunicación directa Gobierno-Ciudadano.

## DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA

La Administración Municipal 2019-2021, derivado de las circunstancias que vivimos actualmente y la necesidad de aplicar la Mejora Regulatoria en cada una de las Unidades Administrativas que integran el Ayuntamiento de Lerma, pretende contar con un programa de mejora continua de los Trámites y Servicios siendo ésta una de las prioridades. Por lo tanto se mantendrá actualizado el universo de sus trámites y servicios, de acuerdo con el estándar de información establecido, lo cual será un parámetro para detectar y priorizar el análisis y simplificar aquéllos que así lo requieran.

Es indispensable que la Mejora Regulatoria se aplique en cada una de las Unidades Administrativas que la integran, reconociendo la falta de homologación de algunos trámites, el exceso de requisitos en otros, el limitado uso de herramientas y tecnologías de la información, así como los prolongados tiempos de respuesta; mismos que serán objeto de acciones de mejora.

Por lo tanto el Municipio de Lerma, busca continuar con la implementación de mejores prácticas en materia de Mejora Regulatoria, en beneficio de los Lermenses.





## FUNDAMENTO LEGAL

El Bando Municipal de Lerma 2020 publicado el pasado 5 de febrero del presente, tiene por objeto regular la organización política y administrativa del Municipio y establecer los derechos y las obligaciones de sus habitantes, con el carácter legal que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, le atribuyen; así como establecer los derechos humanos y valores de sus habitantes, regular la organización política y administrativa del Municipio, ofrecer servicios públicos de calidad, promover el desarrollo económico y el turismo sostenible, impulsar la participación social y consolidar la identidad cultural de los Lermenses. Es el principal ordenamiento jurídico del que emanan los reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas de carácter municipal.

### CAPÍTULO III

#### DE LA MEJORA REGULATORIA

Artículo 119. El Ayuntamiento promoverá, en el ámbito de su competencia, un proceso continuo de mejora regulatoria, para lo cual hará uso de las tecnologías a su alcance, apoyará los programas de investigación tecnológica e industrial y fomentará su divulgación contribuyendo al desarrollo social, a la competitividad, al fomento y desarrollo económico del Municipio, de conformidad con las disposiciones legales aplicables Además deberá implementar un proceso continuo de revisión y reforma de las disposiciones de carácter general que, además de promover la desregulación de procesos administrativos, provea la actualización y mejora constante de la regulación vigente.





Artículo 120. Para el efecto de los artículos anteriores se crea el Módulo de Gestión Administrativa y Atención Ciudadana, mismo que estará integrado y funcionará de conformidad con los manuales de procedimientos emitidos para su debida operación; asimismo, las unidades administrativas ubicadas en el módulo que generen ingresos, estarán obligadas a realizar sus trámites y servicios en este espacio habilitado para tal fin, a efecto de brindar transparencia a los mismos. Se crea la ventanilla única la cual conocerá de los trámites de unidades económicas de bajo impacto, misma que quedará bajo la responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Económico o su equivalente y se sujetará para su funcionamiento en la ley establecida en la materia.

#### ANÁLISIS FODA

##### FORTALEZAS

- La continuidad respecto a las acciones en materia de Mejora Regulatoria, por parte de la Administración Municipal, permite fortalecer la prestación de trámites y servicios a la población.
- En cada una de las dependencias se cuenta con servidores públicos comprometidos con la mejora regulatoria.
- Coordinación con todas y cada una de las Unidades Administrativas que integran el Ayuntamiento, para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en la Ley.
- Capacitaciones y asesorías permanentes a las y los Enlaces de Mejora Regulatoria.
- Uso de medios Electrónicos para la gestión y cumplimiento en los procesos internos de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.





## OPORTUNIDADES

- Firma de convenios de coordinación con instancias estatales y municipales, a fin de compartir las mejores prácticas.
- La creación y actualización de regulaciones como reglamentos, manuales y programas de mejora regulatoria que nos permitirían realizar un análisis a los procesos de trabajo que sustentan la prestación de los trámites y servicios.
- Aprovechar las ventajas de las tecnologías de la información para ampliar el acceso a los trámites y servicios.
- Generar ante la ciudadanía un ambiente de confianza y credibilidad positiva en cuanto al servicio y atención.  
Mejorar la calidad y la eficiencia regulatoria, a través de la disminución de los requisitos, costos y tiempos, en el sector público y privado.
- Ampliar y mejorar las relaciones con instituciones de Gobierno Estatal y Federal.



## DEBILIDADES

- Algunas dependencias y organismos descentralizados carecen de instrumentos técnico administrativos para sustentar su actuación.
- La actualización de la información contenida en las cédulas de trámites y servicios no se realiza oportunamente por parte de los responsables de cada dependencia competente.
- Los recursos para aprovechar las ventajas de las tecnologías de la información son limitados.
- El esquema de comunicación para informar a la población sobre los logros en materia de mejora regulatoria son mínimos.
- Falta de recursos para la implementación de proyectos.





## AMENAZAS

- Presencia de grupos y organizaciones que desestiman la actuación de la Administración Pública Municipal.
- La proliferación de la informalidad, ya sea por desconocimiento, la necesidad o la limitada confianza de la población en sus autoridades federales, estatales y municipales.
- El limitado seguimiento y comunicación de los avances logrados en materia de Mejora Regulatoria inhiben la participación social.
- Asignación de presupuesto limitado.
- Desaprobación por parte de la ciudadanía.
- Desinformación de la ciudadanía, a través de diversos medios de comunicación.

REUNION  
MUNICIPAL  
LERMA  
019-2021

## ESCENARIO REGULATORIO

Lerma es un municipio vanguardista, progresivo y decidido a impulsar su crecimiento económico, a partir del establecimiento de políticas de Mejora Regulatoria, por lo que se distingue como un Municipio Competitivo, promotor del desarrollo económico local y con un impacto positivo en el bienestar social. Bajo el esquema de un escenario deseable, Lerma se ha dado a la tarea de realizar una revisión del marco normativo, de los requisitos para acceder a los trámites y servicios, de los tiempos de respuesta y el uso de medios electrónicos en beneficio de los usuarios de quienes solicitan un trámite o servicio. Asimismo, se tiene publicado en el portal institucional el Sistema Municipal de Trámites y Servicios, por sus siglas





REMTyS, que en conjunto conforma el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, el cual está integrado por 86, de los cuales se dan a conocer los requisitos,

costos y fundamentación jurídica aplicable de cada uno. Es precisamente, estas líneas de acción, sobre las cuales la Administración Municipal de Lerma construye el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2021. Además, es importante reconocer que Lerma se ha propuesto para el periodo 2019-2021, mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios, con el objetivo de incorporarlos a la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios, REMTyS, dando cumplimiento con ello a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

**Escenario Tendencial:**

Hoy día la población es cada vez más participativa y exigente respecto a los derechos que le asisten ante las autoridades municipales, por lo que éstas están obligadas a responder con hechos y acciones a sus demandas, so pena de enfrentar las siguientes tendencias:

- Ante la inoperancia de la autoridad y la necesidad los comerciantes, empresarios y emprendedores establecerán sus negocios en la informalidad y con ello la posibilidad de generar nuevos empleos se reduce.
- La población buscará la forma de evadir sus obligaciones tributarias y las arcas de la tesorería Municipal se verán disminuidas.
- Ante el distanciamiento de la autoridad con su población respecto a la toma de decisiones en obras o acciones que les afecten o beneficien, ésta perderá legitimidad.





- El uso de nuevas tecnologías y redes sociales se podría ventilar la inoperancia de la Administración Municipal y con ello la posibilidad de que la decisión de la población sea adversa.

#### Escenario Deseable:

- Que la Administración Municipal cuente con un mayor número de trámites y servicios que puedan realizarse en línea.
- La existencia de transparencia y rendición de cuentas en el actuar de la autoridad, respecto al emprendimiento de obras y acciones.
- La autoridad municipal deberá buscar la forma de comunicar sus acciones e involucrar a la población en la toma de decisiones:
  - Se deberá facilitar a la población el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos al acercar los trámites y servicios sin la necesidad de acudir personalmente a las oficinas públicas (pagos en línea, citas y asesorías vía telefónica, entre otros).
  - Reducir las cargas administrativas que representa la gestión de un trámite o servicio, tanto para el peticionario como para la propia Administración pública Municipal.

#### Escenario Factible:

Considerando la disponibilidad de recursos financieros, materiales y el capital humano con los que cuenta la Administración Municipal de Lerma es factible que se atiendan las siguientes acciones:

- Reducir tiempos de respuesta y de atención en aquellos trámites y servicios de mayor incidencia.





- Propiciar el pago en línea del pago predial y pago de agua o al menos diversificar dichas obligaciones en algunas instituciones bancarias o tiendas de conveniencia.
- Llevar a cabo campañas de regularización del comercio informal.

Estos escenarios se atenderán mediante acciones y estrategias, asumidas por los Comités Internos de Mejora Regulatoria de las dependencias que integran la Administración Pública Municipal que a continuación se enlistan:

- Secretaría del Ayuntamiento;
- Dirección de Parques y Jardines, Panteones;
- Dirección de Alumbrado Público;
- Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable;
- Dirección de Desarrollo Urbano;
- Dirección de Desarrollo Económico;
- Tesorería Municipal;
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Lerma DIF;
- Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma OPDAPAS;
- Órgano Interno de Control.

## ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Estrategias:



- Actualizar el portal oficial del Municipio de Lerma, en su apartado de Mejora Regulatoria con la publicación de todos los programas y políticas públicas por dependencia administrativa.
- Mantener actualizado el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS).
- Agilizar el cumplimiento a los requerimientos de información y documentación planteados por las autoridades estatales u organismos de carácter autónomo.

**Acciones:**

- Desarrollar un programa de asesoría y capacitación permanente a los servidores públicos en materia de Mejora Regulatoria, a fin de fomentar la cultura de una política pública.
- Dar a conocer las acciones de Mejora Regulatoria que impacten a la ciudadanía y empresas, mediante campañas publicitarias.
- Evaluar permanentemente los resultados de las acciones de Mejora Regulatoria, mediante encuestas de satisfacción, aplicadas directamente a los usuarios de los trámites y servicios.

El uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics), en el ámbito gubernamental es cada vez más recurrente y en especial en el ámbito municipal para proporcionar trámites y servicios a la población; acción a la que aspiramos, a fin de lograr con ello las siguientes ventajas:

- Reducir los tiempos de espera al gestionar un trámite o servicio.
- Brindar información y orientación en tiempo real.
- Disminuir el número de visitas a las dependencias de la administración pública.





- Programar citas en línea conforme a la disponibilidad de tiempo del ciudadano.
- Reducir las cargas administrativas tanto para las dependencias administrativas como para la población en general.

*[Handwritten scribbles and signatures]*

<b>Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio</b>		
<b>Nombre de la dependencia:</b> Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma OPDAPAS		
<b>Nombre del trámite</b> Regularización a meses sin intereses del Contrato de Agua con adeudos mayores a 5 mil pesos.	<b>Actualmente como se ofrece:</b> Actualmente no se cuenta con esta opción para que los ciudadanos se regularicen	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Opción de pago con tarjeta de crédito para regularizarse
<b>Nombre del trámite</b> Pagos de trámites y/o servicios en línea Constancia de agua	<b>Actualmente como se ofrece:</b> Actualmente solo se paga el recibo de pago de agua	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Realización de formatos y subirlos a la página del Organismo para que los usuarios, puedan pagar en línea.
<b>Nombre del trámite</b> Cambio de propietario	<b>Actualmente como se ofrece:</b> De manera presencial.	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Realización de formatos y subirlos a la página del Organismo para que los usuarios, puedan pagar
<b>Nombre del trámite</b> Reparación de fugas de agua	<b>Actualmente como se ofrece:</b> Se realiza en 4 días hábiles	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Realizarlo en 3 días hábiles

*[Handwritten signatures and scribbles]*





<b>Nombre del trámite</b> Reparaciones y mantenimiento de la red hidráulica y alcantarillado	<b>Actualmente como se ofrece:</b> Respuesta en un plazo no mayor a 15 días hábiles	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Reducir el tiempo de respuesta a 10 días hábiles
---	--	--

Nombre de la dependencia: Dirección de Parques y Jardines, Panteones

<b>Nombre del trámite</b> Peticiónes Poda o mantenimiento de áreas verdes.	<b>Actualmente como se ofrece</b> En tres días	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Reducir el tiempo de atención a 2 días para la respuesta a la petición de Poda o mantenimiento de áreas verdes.
--	---	---

Nombre de la dependencia: Tesorería Municipal de Lerma

<b>Nombre del trámite</b> Solicitar Copia Certificada del Recibo de Pago predial.	<b>Actualmente como se ofrece</b> Se tiene que presentar o llenar el formato de Solicitud de Manera presencial en las Cajas de la Tesorería.	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Presentar o llenar el Formato de solicitud de los tres trámites en uno sólo en línea que reduce el tiempo para su trámite.
<b>Nombre del trámite</b> Certificado de no Adeudo del Impuesto Predial.	<b>Actualmente como se ofrece</b> Se tiene que presentar o llenar el formato de Solicitud de Manera presencial en las Cajas de la Tesorería.	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Presentar o llenar el Formato de solicitud de los tres trámites en uno sólo en línea que reduce el tiempo para su trámite.
<b>Nombre del trámite</b> Certificado de no Adeudo del Pago de Aportación a Mejoras.	<b>Actualmente como se ofrece</b> Se tiene que presentar o llenar el formato de Solicitud de Manera presencial en las Cajas de la Tesorería.	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Presentar o llenar el Formato de solicitud de los tres trámites en uno sólo en línea que reduce el tiempo para su trámite.

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Económico

<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se</b>	<b>Acciones de Mejora</b>
---------------------------	----------------------------	---------------------------





Entrega de refrendo de licencia de funcionamiento a unidades económicas de bajo riesgo y bajo impacto.	<b>ofrece</b> Se entregaba en el término de tres días.	<b>propuestas</b> Entrega de licencia de funcionamiento a unidades económicas de bajo riesgo y bajo impacto en término de una hora
--	---	---

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano

<b>Nombre del trámite</b> Alineamiento y Número Oficial	<b>Actualmente como se ofrece</b> Tiempo de expedición del alineamiento y número oficial, que constaba de 25 días.	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Disminuir el tiempo de respuesta a partir de la entrega de todos y cada uno de los requisitos, se pretende disminuir a 15 días para su expedición.
--	---	--

Nombre de la dependencia: Dirección de Alumbrado Público

<b>Nombre del trámite</b> Dar Mantenimiento a la red de alumbrado público del Municipio	<b>Actualmente como se ofrece</b> De acuerdo a la disposición de material	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Atención de peticiones de acuerdo a la fecha de ingreso y a la existencia de material para mejorar la prestación de los servicios de mantenimiento en la red de alumbrado público del Municipio.
--	--	--

Nombre de la dependencia: Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable

<b>Nombre del trámite</b> Obtención de número de registro de descarga de agua residual	<b>Actualmente como se ofrece</b> Presencial	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Reducción de tiempo de atención: -1 Día si es presencial - 2 Horas vía correo
<b>Nombre del trámite</b> Actualización de número de registro de descarga de agua residual	<b>Actualmente como se ofrece</b> Presencial	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Reducción de tiempo de atención: -1 Día si es presencial - 2 Horas vía correo
<b>Nombre del trámite</b> Obtención de visto bueno	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>





de ecología	Presencial	Reducción de tiempo de atención: -1 Día si es presencial - 2 Horas vía correo
<b>Nombre del trámite</b> Actualización de visto bueno de ecología	<b>Actualmente como se ofrece</b> Presencial	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Reducción de tiempo de atención: -1 Día si es presencial - 2 Horas vía correo
<b>Nombre del trámite</b> Obtención de licencia de funcionamiento	<b>Actualmente como se ofrece</b> Presencial	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Reducción de tiempo de atención: -1 Día si es presencial - 2 Horas vía correo
<b>Nombre del trámite</b> Actualización de licencia de funcionamiento	<b>Actualmente como se ofrece</b> Presencial	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Reducción de tiempo de atención: -1 Día si es presencial - 2 Horas vía correo
<b>Nombre del trámite</b> Solicitud de derribo de árboles	<b>Actualmente como se ofrece</b> Presencial	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Reducción de tiempo de atención: -1 Día si es presencial - 2 Horas vía correo
<b>Nombre del trámite</b> Solicitud de poda de árboles	<b>Actualmente como se ofrece</b> Presencial	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Reducción de tiempo de atención: -1 Día si es presencial - 2 Horas vía correo

Nombre de la dependencia: **Coordinación de Catastro**

<b>Nombre del trámite</b> Información Audiovisual (Reconducción)	<b>Actualmente como se ofrece</b> De manera presencial.	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Que los Contribuyentes y Usuarios Identifiquen en Forma Clara Requisitos de Trámites y Servicios que Ofrece Catastro.
---	--	---

Nombre de la dependencia: **Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Lerma**

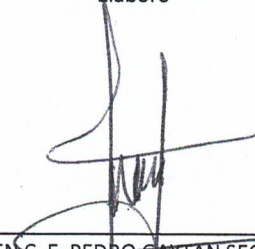
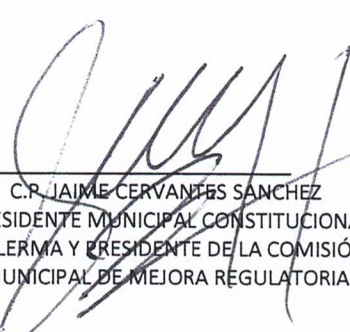

<b>Nombre del trámite</b> Servicio de Orientación Psicológica, Gerontológica y Jurídica a distancia.	<b>Actualmente como se ofrece</b> Presencial	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Brindar información u orientación psicológica, gerontológica y jurídica, vía telefónica u online a la población de Lerma que así lo requiera.
---	---	---





Los Análisis de Impacto Regulatorio deben ser elaborados conforme a lo dispuesto en La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo dispuesto en el Manual de Funcionamiento para la Elaboración de los Análisis de Impacto Regulatorio para los Municipios del Estado de México. Con las propuestas registradas en la Agenda Regulatoria de los meses de mayo y noviembre de cada año se le debe dar el seguimiento correspondiente citado en la normatividad hasta su cumplimiento que es la publicación en la Gaceta Municipal y entregar las evidencias correspondientes a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su correspondiente comprobación del cumplimiento a lo propuesto y realizado.



<p>Elaboró</p>  <p>M. EN C. E. PEDRO GAYTAN SEGURA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p>C. P. JAIME CERVANTES SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LERMA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p>M. EN C. E. PEDRO GAYTAN SEGURA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	---	--

Y en cumplimiento a los Artículos 25 fracción I y 28 fracción III de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y sus municipios, a continuación se presentan las



propuestas de cada una de las áreas para el Programa Anual de mejora regulatoria Municipal 2021.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado: DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES, PANTEONES  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARIA DE LOS ANGELES MALDONADO HERNANDEZ  
Fecha de Elaboración: 24 /09/2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/09/2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
D.P.J.P. 0017202 1	Mantenimiento de áreas verdes del Municipio de Lerma.	Reducir a 2 días la atención en el mantenimiento de áreas verdes.	Brindar zonas de esparcimiento y recreación a la comunidad	18 de Diciembre del 2021	Dirección de Parques y jardines, panteones.
Elaboró <u>María de los Angeles Maldonado Hernández</u> Auxiliar		Titular de la Dependencia Municipal <u>Ramiro Núñez Flores</u> Director de Parques y jardines, panteones		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <u>M. en C. E. Pedro Gaytán Segura</u>	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Francisco Rojas Becerril  
Fecha de Elaboración: 28 de Septiembre del 2020  
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Septiembre del 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 18 Número de trámites prioritarios para 2021: 5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
O11/2 021	Pago de recibo de agua en la cadena comercial Oxxo	Reducir en tiempo de espera y así brindar a la ciudadanía la facilidad de pago del servicio de agua	Facilitar al ciudadano el pago del servicio	15 de Diciembre del 2021	Coordinación de Ingresos y Egresos ( subdirección de comercialización)
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
Arq. Iván Gutiérrez Valdez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación		Ing. Francisco Rojas Becerril Director General del OPDAPAS Lerma		M. en C. Pedro Gaytán Segura Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

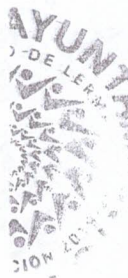
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Francisco Rojas Becerril  
Fecha de Elaboración: 28 de Septiembre del 2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 18 Número de trámites prioritarios para 2021: 5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
02/1/2 021	Cambio de propietario	Actualmente solo se paga en línea el recibo de pago de agua así reducirémos en tiempo de espera y así brindar a la ciudadanía la facilidad de pago del servicio de agua	Facilitar al ciudadano el pago del servicio	15 de Diciembre del 2021	Subdirección de comercialización
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
Arq. Iván Gutiérrez Valdez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación		Ing. Francisco Rojas Becerril Director General del OPDAPAS Lerma		M. en C. E. Pedro Gaytán Segura Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Francisco Rojas Becerril

Fecha de Elaboración: 28 de Septiembre del 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Septiembre del 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 18 Número de trámites prioritarios para 2021: 5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
03/1/2 021	Contrato de agua	Actualmente solo se paga en línea el recibo de pago de agua así reduciríamos en tiempo de espera y así brindar a la ciudadanía la facilidad de pago del servicio de agua	Facilitar al ciudadano el pago del servicio	15 de Diciembre del 2021	Subdirección de comercialización
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria	
Arq. Iván Gutiérrez Valdez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación		Ing. Francisco Rojas Becerril Director General del OPDAPAS Lerma		M. en C. E. Pedro Gaytán Segura Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

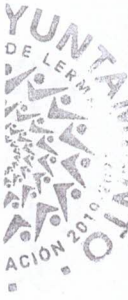




**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO**



**LERMA**  
Juntos Creciendo



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Francisco Rojas Becerril  
 Fecha de Elaboración: 28 de Septiembre del 2020  
 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Septiembre del 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 18 Número de trámites prioritarios para 2021: 5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
04/1/2 021	Constancia de agua	Actualmente solo se paga en línea el recibo de pago de agua así reduciríamos en tiempo de espera y así brindar a la ciudadanía la facilidad de pago del servicio de agua	Facilitar al ciudadano el pago del servicio	15 de Diciembre del 2021	Subdirección de comercialización)
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
Arq. Iván Gutiérrez Valdez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación		Ing. Francisco Rojas Becerril Director General del OPDAPAS Lerma		M. en C. E. Pedro Gaytán Segura Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

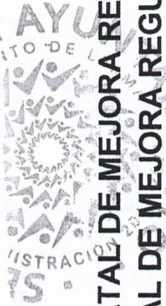
*(Handwritten signatures and scribbles)*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Francisco Rojas Becerril  
Fecha de Elaboración: 28 de Septiembre del 2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5  
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Septiembre del 2020  
Número de trámites prioritarios para 2021: 5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
05/1/2 021	Reparación de fugas de agua hábiles)	Reducir en tiempo las reparaciones ( 3 días hábiles)	Reducir tiempos de espera	15 de Diciembre del 2021	Dirección de Infraestructura Hidráulica
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
Arq. Iván Gutiérrez Valdez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación		Ing. Francisco Rojas Becerril Director General del OPDAPAS Lerma		M. en C. E. Pedro Gaytán Segura Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Francisco Rojas Becerril

Fecha de Elaboración: 28 de Septiembre del 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Septiembre del

2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 18 Número de trámites prioritarios para 2021: 5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
O6/1/2 024	Reparaciones y mantenimiento de la red hidráulica y alcantarillado	Reducir en tiempo las reparaciones ( 10 días hábiles)	Reducir tiempos de espera	15 de Diciembre del 2021	Dirección de Infraestructura Hidráulica

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Arq. Iván Gutiérrez Valdez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Ing. Francisco Rojas Becerril Director General del OPDAPAS Lerma	M. en C. E. Pedro Gaytán Segura Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo

COMISIÓN ESTADAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**COMISIÓN ESTADAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ING. JAVIER AGUILAR EUGENIO  
Fecha de Elaboración: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2021: 5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
EXP/00/2021	ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	Reducir el tiempo de expedición del alineamiento y número oficial, que constaba de 25 días, se pretende disminuir a 15 días.	Disminuir el tiempo de respuesta a partir de la entrega de todos y cada uno de los requisitos.	15 de Diciembre de 2021	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Elaboró Lic. En D. Roberto Avilés de la Cruz Subdirector de Regulación Territorial		Titular de la Dependencia Municipal Ing. Javier Aguilar Eugenio Director de Desarrollo Urbano		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal M. en C.E. Pedro Gaytán Segura	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Alumbrado Público  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Prof. Teodosio González Gutiérrez  
 Fecha de Elaboración: 24 de Septiembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de Septiembre de 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
01-AP-2021	Dar Mantenimiento a la red de alumbrado público del Municipio	Mantener en óptimas condiciones las luminarias que componen la red de alumbrado público en el municipio	Coordinar métodos, procedimientos y sistemas para mejorar la prestación de los servicios de mantenimiento en la red de alumbrado público.	15 de diciembre de 2021	Dirección de Alumbrado Público

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
José Dagoberto Mote Martínez Enlace de Mejora regulatoria	Prof. Teodosio González Gutiérrez Presidente del Comité Interno de mejora Regulatoria	M. en C. E. Pedro Gaytán Segura



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): LER / T TESORERÍA  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A.E. EUFEMIO HERNÁNDEZ MORALES  
 Fecha de Elaboración: 05 DE OCTUBRE DEL 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 DE OCTUBRE DEL 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: SEIS Número de trámites prioritarios para 2021: TRES

Código o Servicio	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
T001/2 1	Solicitar Copia Certificada del Recibo de Pago Predial.	Presentar o llenar el Formato de solicitud del trámite en uno sólo formato en línea que reduce el tiempo para su trámite de 5 a 2 minutos.	Agilizar y simplificar el trámite.	30 Julio 2021	Tesorería

Elaboró L.A.E. Eufemio Hernández Morales Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia Municipal C.P. Horacio Ríos Sánchez Presidente del Comité de la Tesorería	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria M. EN C.E. Pedro Gaytán Segura
---	---	---

*[Handwritten signatures and scribbles]*





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): LER / T TESORERÍA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A.E. EUFEMIO HERNÁNDEZ MORALES

Fecha de Elaboración: 05 DE OCTUBRE DEL 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 DE OCTUBRE DEL 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: SEIS Número de trámites prioritarios para 2021: TRES

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
T/02/21	Certificado de no Adeudo del Impuesto Predial	Presentar o llenar el Formato de solicitud del trámite en uno sólo formato en línea que reduce el tiempo para su trámite de 5 a 2 minutos.	Agilizar y simplificar el trámite.	30 de julio 2021	Tesorería
Elaboró L.A.E. Eufemio Hernández Morales Enlace de Mejora Regulatoria		Titular de la Dependencia Municipal C.P. Horacio Ríos Sánchez Presidente del Comité de la Tesorería		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria M. EN C.E. Pedro Gaytán Segura	

*(Handwritten signatures and scribbles)*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): LER / T TESORERÍA  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A.E. EUFEMIO HERNÁNDEZ MORALES  
 Fecha de Elaboración: 05 DE OCTUBRE DEL 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 DE OCTUBRE DEL 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: SEIS Número de trámites prioritarios para 2021: TRES

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
T/03/21	Certificado de no Adeudo del Pago de Aportación a Mejoras.	Presentar o llenar el Formato de solicitud del trámite en uno sólo formato en línea que reduce el tiempo para su trámite de 5 a 2 minutos.	Agilizar y simplificar el trámite.	30 Julio 2021	Tesorería
Elaboró L.A.E. Eufemio Hernández Morales Enlace de Mejora Regulatoria		Titular de la Dependencia Municipal C.P. Horacio Ríos Sánchez Presidente del Comité de la Tesorería		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria M. EN C.E. Pedro Gaytán Segura	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dr. en E.E.C. Juan José Lechuga Arizmendi  
 Fecha de Elaboración: 24 de Septiembre 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de Septiembre 2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
01/SDI/2021	Entrega de refrendo de licencia de funcionamiento a unidades económicas de bajo riesgo y bajo impacto.	Entrega de licencia de funcionamiento a unidades económicas de bajo riesgo y bajo impacto en término de una hora	Reducir el tiempo de entrega de licencia de bajo impacto y bajo riesgo a una hora.	18 de Diciembre 2021	Desarrollo Económico Subdirección de Desarrollo Industrial

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Ariel Meza Camarillo	Dr. en C. E. E. Juan José Lechuga	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Arizmendi \_\_\_\_\_ M. en C. E. Pedro Gaytán Segura

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DE LA DEPENDENCIA DIF MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LERMA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ESTELA CHÁVEZ VALDES

Fecha de Elaboración: 15 DE OCTUBRE DE 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15 Número de trámites prioritarios para 2021 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SMDIF/SSA	Servicio de Orientación Psicológica, Gerontológica y Jurídica a distancia.	Trámite de nueva creación	Brindar información u orientación psicológica , gerontológica y jurídica, vía telefónica u online a la población de Lerma que así lo requiera	01/enero/2021	DIF, Subdirección de Servicios Asistenciales
Observaciones:					
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo

P. C. C. Gabriela López Casado	C. Estela Chávez Valdes	M. en C. E. Pedro Gaytán Segura
--------------------------------	-------------------------	---------------------------------

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA  
 Fecha de Elaboración: 24/09/2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30/09/2020  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2021: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
01	OBTENCIÓN DE NÚMERO DE REGISTRO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE ATENCIÓN: -1 DÍA SI ES PRESENCIAL - 2 HORAS VIA CORREO	PODRA REALIZARSE EL TRAMITE EN FORMA PRESENCIAL Y ATRAVES DE CORREO ELECTRONICO	31/12/2021	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Observaciones: LOS TIEMPO DE ATENCIÓN SE CUMPLIRAN SIEMPRE Y CUANDO SE EXHIBAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PARA CADA TRAMITE.					
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
LIC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES		Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		M. EN C.E. PEDRO GAYTAN SEGURA	
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO JURÍDICO					





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE MÉXICO  
2019-2021  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA  
Fecha de Elaboración: 24/09/2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30/09/2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2021: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
02	ACTUALIZACIÓN DE NÚMERO DE REGISTRO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE ATENCIÓN: -1 DIA SI ES PRESENCIAL - 2 HORAS VIA CORREO	PODRA REALIZARSE EL TRAMITE EN FORMA PRESENCIAL Y ATRAVES DE CORREO ELECTRONICO	31/12/2021	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Observaciones: LOS TIEMPO DE ATENCIÓN SE CUMPLIRAN SIEMPRE Y CUANDO SE EXHIBAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA CADA TRAMITE.					
Elaboró LIC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES		Titular de la Dependencia Municipal Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO JURÍDICO		DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		M. EN C.E. PEDRO GAYTAN SEGURA	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo

2019-2021  
PLAN DE MEJORA  
MUNICIPAL DE LERMA

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA  
Fecha de Elaboración: 24/09/2020  
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30/09/2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8  
Número de trámites prioritarios para 2021: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
03	OBTENCIÓN DE VISTO BUENO DE ECOLOGÍA	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE ATENCIÓN: -1 DÍA SI ES PRESENCIAL - 2 HORAS VIA CORREO	PODRA REALIZARSE EL TRAMITE EN FORMA PRESENCIAL Y ATRAVES DE CORREO ELECTRONICO	31/12/2021	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Observaciones: LOS TIEMPO DE ATENCIÓN SE CUMPLIRAN SIEMPRE Y CUANDO SE EXHIBAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PARA CADA TRAMITE.					
Elaboró LIC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES		Titular de la Dependencia Municipal Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria MEN C.E. PEDRO GAYTAN SEGURA	
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO JURÍDICO					





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA  
Fecha de Elaboración: 24/09/2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8  
Número de trámites prioritarios para 2021: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
04	ACTUALIZACIÓN DE VISTO BUENO DE ECOLOGÍA	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE ATENCIÓN: -1 DÍA SI ES PRESENCIAL - 2 HORAS VIA CORREO	PODRA REALIZARSE EL TRAMITE EN FORMA PRESENCIAL Y ATRAVES DE CORREO ELECTRONICO	31/12/2021	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Observaciones: LOS TIEMPO DE ATENCIÓN SE CUMPLIRAN SIEMPRE Y CUANDO SE EXHIBAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PARA CADA TRAMITE					
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
LIC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO JURÍDICO		Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		M EN .C.E. PEDRO GAYTAN SEGURA	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



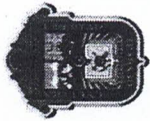
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA  
Fecha de Elaboración: 24/09/2020  
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30/09/2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8  
Número de trámites prioritarios para 2021: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
05	OBTENCIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE ATENCIÓN: -1 DIA SI ES PRESENCIAL -2 HORAS VIA CORREO	PODRA REALIZARSE EL TRAMITE EN FORMA PRESENCIAL Y ATRAVES DE CORREO ELECTRONICO	31/12/2021	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Observaciones: LOS TIEMPO DE ATENCIÓN SE CUMPLIRAN SIEMPRE Y CUANDO SE EXHIBAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PARA CADA TRAMITE.					
Elaboró H.C. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO JURÍDICO		Titular de la Dependencia Municipal Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria M. EN C.E. PEDRO GAYTAN SEGURA	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA  
Fecha de Elaboración: 24/09/2020  
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30/09/2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8  
Número de trámites prioritarios para 2021: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
06	ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE ATENCIÓN: -1 DIA SI ES PRESENCIAL - 2 HORAS VIA CORREO	PODRA REALIZARSE EL TRAMITE EN FORMA PRESENCIAL Y ATRAVES DE CORREO ELECTRONICO	31/12/2021	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Observaciones: LOS TIEMPO DE ATENCIÓN SE CUMPLIRAN SIEMPRE Y CUANDO SE EXHIBAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PARA CADA TRAMITE					
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
L'IC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO JURÍDICO		Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		M EN .C.E. PEDRO GAYTAN SEGURA	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA  
Fecha de Elaboración: 24/09/2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30/09/2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2021: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
07	SOLICITUD DE DERRIBO DE ÁRBOLES	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE ATENCIÓN: -1 DIA SI ES PRESENCIAL - 2 HORAS VIA CORREO	PODRA REALIZARSE EL TRAMITE EN FORMA PRESENCIAL Y ATRAVES DE CORREO ELECTRONICO	31/12/2021	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Observaciones: LOS TIEMPO DE ATENCIÓN SE CUMPLIRAN SIEMPRE Y CUANDO SE EXHIBAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PARA CADA TRAMITE.					
Elaboró LIC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO JURÍDICO		Titular de la Dependencia Municipal Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria M. EN .C.E. PEDRO GAYTAN SEGURA	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo

YUNTAMIA  
DE LERMA  
01/19/2021

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA  
Fecha de Elaboración: 24/09/2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8  
Número de trámites prioritarios para 2021: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
08	SOLICITUD DE PODA DE ÁRBOLES	REDUCCIÓN DE TIEMPO DE ATENCIÓN: -1 DIA SI ES PRESENCIAL -2 HORAS VIA CORREO	PODRA REALIZARSE EL TRAMITE EN FORMA PRESENCIAL Y ATRAVES DE CORREO ELECTRONICO	31/12/2021	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Observaciones: LOS TIEMPO DE ATENCIÓN SE CUMPLIRAN SIEMPRE Y CUANDO SE EXHIBAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PARA CADA TRAMITE					
Elaboró LIC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO JURÍDICO		Titular de la Dependencia Municipal Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria M. EN C.E. PEDRO GAYTAN SEGURA	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



LERMA  
Juntos Creciendo

019-2021  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL DE LERMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACIÓN DE CATASTRO  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ARQ. TEODULO JUAN ARIAS ORTEGA  
Fecha de Elaboración: 5/10 /2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2021: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
C/02/2021	INFORMACIÓN AUDIOVISUAL (RECONDUCCIÓN)	POR MEDIO DE UNA PANTALLA DAR A CONOCER LOS REQUISITOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE CATASTRO.	INFORMAR DE MANERA PUNTUAL A USUARIOS Y CONTRIBUYENTES.	18 DE DICIEMBRE 2021	COORDINACIÓN DE CATASTRO
Observaciones:					
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
C. P. CARLOS ALBERTO ARIAS ARCHUNDIA		ARQ. TEODULO JUAN ARIAS ORTEGA COORDINADOR DE CATASTRO		M EN C.E PEDRO GAYTAN SEGURA	